

Memorandum conjunto de ECSA Argentina y del Centro de Excelencia Jean Monnet de la Universidad de Bologna en la Argentina:

## **Conocimiento mutuo, análisis conjuntos. El rol de la academia en las relaciones entre Europa y América Latina**

Dos años han pasado desde la reflexión de ECSA América Latina<sup>1</sup>, dos años de profunda crisis económica y desafíos para Europa, América Latina y el mundo entero. La crisis económica demostró, una vez más, el inevitable vínculo entre conocimiento fáctico, análisis y acción política, al ser necesario conocer los datos y tener un marco de análisis para poder propiciar recetas valiosas. Demostró también que el contenido de estas recetas es variable, es decir, no se basa sobre la presunta científicidad de un saber único y unívoco, sino más bien sobre la elección política entre alternativas posibles.

El rol insustituible de la academia es brindar datos ciertos y desarrollar análisis útiles a la comprensión de los fenómenos. Muchas veces, es necesario salir de los tiempos breves de las políticas y utilizar los tiempos largos del estudio y de la investigación para conseguir estos resultados.

Así es que, al auspicio avanzado por el *Documento de Programación Regional de la UE para América Latina 2007-2013*, p. 25, 12.07.2007 (E/2007/1417)<sup>2</sup>, al cual nos referíamos en la precedente carta nos parece oportuno añadir un apoyo a la idea de que el conocimiento mutuo pueda confluir en la búsqueda de soluciones conjuntas a los grandes desafíos presentes.

Éste es, observándolo bien, el sentido de las palabras contenidas en el reciente *PROJECT EUROPE 2030 Challenges and Opportunities. A report to the European Council by the Reflection Group on the Future of the EU 2030*, encabezado por Felipe González:

*“An open and inclusive approach must also be extended to the EU’s cross-border cooperation with other regions, including ASEAN, MERCOSUR or SADC. In these and other relationships, the EU and its Member States must take*

---

<sup>1</sup> Hacemos referencia al memorándum enviado en víspera de la Conferencia de Presidentes ECSA de noviembre 2008 por el Presidente de ECSA América Latina Fernando Laiseca.

<sup>2</sup> “(...) es importante mejorar el conocimiento y la comprensión mutua entre la UE y América Latina. En efecto, encuestas de opinión señalan un desconocimiento de la UE en América Latina. Existe una situación comparable en la mayoría de los países de la UE frente a países latinoamericanos. Conviene reflexionar sobre las acciones a poner en marcha para reducir este déficit de información con el fin de reforzar la asociación estratégica entre las dos regiones”.

*into account the perceptions, expectations and concerns of the rest of the world. While the EU is widely seen as an attractive example of regional integration, it often squanders this potential by adopting a patronising tone. We must use our reputation wisely and bolster our credibility as a negotiating power”.*

Así como, al crear nuevos estados independientes hace doscientos años, América Latina estuvo atenta a Europa y a sus ideas para crear lo que sus condiciones estructurales y vocación política les sugirieron, hoy en día las miradas deben ser cruzadas y las políticas necesitan nutrirse mutuamente de experiencias históricas del uno y del otro. Parece superficial recordar que Grecia<sup>3</sup> y toda Europa, más allá de las informaciones superficiales que se pueden leer en los diarios, se podrían beneficiar de un análisis serio de lo ocurrido en Argentina al enfrentar en 2001 una crisis que tiene rasgos comunes con aquella que ahora enfrentan algunos estados miembros de la UE.

Sin embargo, América Latina es el área en el mundo donde mayores problemas encuentran los esfuerzos de crear centros europeos de estudios que no tengan sólo el rol de informar, sino que sepan desarrollar marcos de análisis de gran envergadura y producir investigaciones de largo plazo. Claro es que esto tiene mucha vinculación con la crisis de la enseñanza universitaria que, aun con diferentes rasgos, marca a Europa y América Latina. Por otro lado, es de lamentar que en 2009 parezca haberse suspendido el proceso de formulación/decisión/financiación de la creación de diez centros de estudio UE-MERCOSUR, que integraban la prioridad 3 del programa indicativo regional (*“Esfuerzos para consolidar y aumentar la participación de la sociedad civil, el conocimiento del proceso regional de integración, la comprensión y la visibilidad mutuas”*), cuya implementación tendría que haber comenzado en 2008<sup>4</sup>, sin que ECSA o cualquier organismo representante de las instancias de educación en temas de Europa en América Latina haya podido comprender las circunstancias de dicha supresión. Así como pocas noticias fueron tramitadas en lo que se refiere a la creación de la Fundación UE-ALC. Si ésta, en la voluntad de la UE, pretende sustituir la idea

---

<sup>3</sup> Y, ante, Islandia, que aun no miembro de la UE, se encuentra en el espacio económico europeo.

<sup>4</sup> Ver Comisión Europea, Documento Estratégico Regional-Mercosur, 2007-2013, 02.08.2007 (E/2007/1640), p. 42.

original de los diez centros, hay que destacar que la centralización, si bien puede ser, de un punto de vista administrativo, una manera eficaz para organizar actividades, parece ser, de un punto de vista político (en el sentido etimológico) y de la producción del saber, contraria a aquellos principios de pluralidad que rigen las modernas democracias plurinacionales y pluriculturales.

Vemos, de otro lado, con placer, que en su Comunicación de septiembre 2009, la Comisión hace muestras de una intención de diversificar los instrumentos y objetivos de cooperación y, “aun concentrando los recursos financieros en los países mas pobres, la UE debe buscar nuevas formas de cooperación con países con niveles de desarrollo mas elevado” – siendo éste el caso de América Latina. La presencia en un mismo instrumento financiero (ICD) de áreas con tradiciones propias y experiencias de vinculaciones con Europa tan disparejas como lo son America Latina y Asia es inadecuado para fortalecer los vínculos que en reiteradas ocasión se han definido entre “aliados naturales”<sup>5</sup>, donde el provecho entre los Partners debería ser recíproco.

Como lo destaca el *Annual Report on the European Community's Development and External Assistance policies and their implementation in 2008*.

*“All 17 Latin American countries are presently defined as MICs (middle income countries). In line with the European Consensus on Development and the recent Communication on a stronger partnership between the EU and Latin America, the Commission takes a flexible approach that corresponds to the level of development of each country.*

*For the Lower Middle Income Countries, EC-funded cooperation concentrates mainly on supporting policies to reduce poverty, inequality and exclusion through the promotion of social cohesion and institution building. This cooperation with countries such as Honduras, Ecuador, Paraguay, Peru and Nicaragua includes budget and sector support programmes, which focus mainly on social sectors and the improvement of public financial management. Other countries like Colombia and Bolivia benefited from*

---

<sup>5</sup> *EU-Latin America relations on the eve of the Lima Summit*, Press Release, MEMO/08/286, Rapid, 6/5/2008. “Unión Europea (EU), y América Latina y el Caribe (ALC) son aliados naturales unidos por fuertes vínculos históricos, culturales y económicos, así como por una convergencia cada vez mayor de valores básicos y principios ». Estas son las palabras iniciales de la publicación *La asociación estratégica entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe: un compromiso común*, publicada por la Comisión Europea en la ocasión de la Cumbre UE-AL de Lima (2008).

*cooperation on peace, stability, the rule of law, the fight against drugs or water management. For Higher Middle Income Countries, more emphasis was put on economic and trade cooperation, the promotion of sectoral dialogues and support for higher education”<sup>6</sup>.*

Entre las decisiones que orientadas a dar sustancia al “flexible approach” de la Comisión, parece muy apta la sugerencia incluida en una reciente Comunicación de la Comisión de extender a algunos países de AL el Instrumento para los países industrializados (IPI+)<sup>7</sup>. Lo que sería interesante es involucrar en las discusiones llevadas a cabo para concretizar esta sugerencia instituciones y personas que, de esta orilla del Océano, puedan brindar una visión cercana a las reales potencialidades y necesidades de la región.

Finalmente, la Acción Jean Monnet representa un excelente ejemplo de lo que la UE puede lograr con una inversión comparativamente reducida, con un marco intelectual abarcador y con una gestión de corte “humano”, que sepa garantizar profesionalidad y transparencia en la gestión de las actividades. La Acción, como todos los éxitos, se basa sobre un continuo intercambio de ideas entre los que la conforman. Es esta una actividad que, por razones logísticas ante todo, se torna muy difícil en lo que respecta a las relaciones con países terceros lejanos. En particular, no es fácil incorporar las diferentes necesidades que emergen en los países no Miembros que tienen otras culturas académicas y compromisos formales a respetar. Sin embargo, notamos con placer que, poco a poco, la acción JM ha abierto sus convocatorias a propuestas de terceros países, respecto de los cuales aparece con importancia entre los criterios específicos de selección la disminución de los mínimos horarios dedicados a integración europea *strictu sensu* en el proyecto en las Cátedras Jean Monnet, permitiendo así su más eficaz inserción en el ambiente universitario, mejorando su compatibilidad con los planes educativos existentes; así como los requerimientos relativos a la organización de conferencias y seminarios.

---

<sup>6</sup> Annual Report on the European Community’s Development and External Assistance policies and their implementation in 2008, p.28.

<sup>7</sup> Comunicación de la Comisión al Parlamento europeo y al Consejo. La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales, Bruselas, 30 de septiembre 2009, COM (2009) 495/3.

Esperamos que en un futuro no tan lejos el contenido mismo del concepto de integración europea, en cuanto materia de enseñanza, pueda ser sometido a una discusión que lleve a ampliar su contenido. En igual sentido parecería relevante contar con una metodología de evaluación que prevea la conexidad del programa con otros programas y pudiera apreciar las acciones en su conexión con la sociedad civil. Con relación al plano general de la Comisión, incluso más allá de la Acción Jean Monnet, parece de utilidad la perspectiva comparada de la integración, que observe la experiencia local junto a la de la Unión, observación que entendemos traerá beneficios a ambos participantes.

Buenos Aires, 30 de septiembre 2010